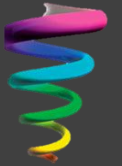




CONGRESO INTERNACIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA  
"HACIA UNA UNIVERSIDAD QUE SE TRANSFORMA DESDE LA REALIDAD SOCIAL EN LOS MUNDOS  
DE VIDA COMUNITARIOS: ACTUALIDAD Y PERSPECTIVAS"



# Deporte y Salud. Una ascesis reflexiva para la construcción de una teorización

Autores

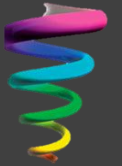
Ascanio-Marrero, Andrés Jaén. Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo

Arteaga-, Everilda. Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo

Aguilar-Quintana, Yraima Judith. Facultad de Ingeniería de la Salud de la Universidad de Carabobo



CONGRESO INTERNACIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA  
"HACIA UNA UNIVERSIDAD QUE SE TRANSFORMA DESDE LA REALIDAD SOCIAL EN LOS MUNDOS  
DE VIDA COMUNITARIOS: ACTUALIDAD Y PERSPECTIVAS"



# Sport and health. An thoughtful asceticism for the construction of a theorizing

---

## Authors

Ascanio-Marrero, Andrés Jaén. Faculty of Health Sciences at the University of Carabobo

Arteaga-, Everilda. Faculty of Health Sciences at the University of Carabobo

Aguilar-Quintana, Yraima Judith. Engineering Faculty at the University of Carabobo



## RESUMEN

¿Qué determina que un área disciplinar se desarrolle hasta dar respuesta a los problemas sociales? La gestión y difusión de episteme podría coadyuvar a este fin y, las Instituciones de Educación Universitaria (IEU), mediante la Extensión sería una vía expedita para la determinación de resultados. Desde esta perspectiva, la idea rectora de este aporte, alude a construir una teorización sobre el deporte y la salud desde una ascesis reflexiva. Para el tránsito del estudio, los autores se posicionaron sobre tres tapices: El político – ontológico, el epistemológico y el semántico. El abordaje metodológico fue el complejo dialógico, la complejidad su referente, con momentos cualitativos y cuantitativos. La develación de los resultados, sugieren la constante revisión de indicadores que posibiliten a través de la práctica de actividades físicas y deportivas, la gestión integrada de la extensión y su vínculo con la docencia y la investigación.

Palabras clave: Deporte, Salud, Teorización



## ¿Cuál es la relación entre lo Político y Ontológico de los Proyectos de Extensión Universitaria?



### Reglamento Parcial de la ley de Universidades

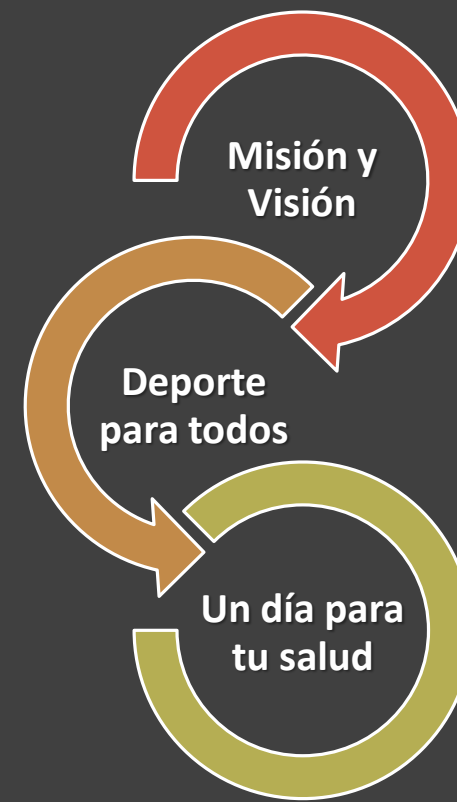
...las universidades deberán orientar sus programas de formación profesional a la satisfacción de las necesidades del país y en sus actividades **de investigación y extensión**, propender especialmente a la resolución de los problemas de interés nacional... (p. 57)

### Reforma de Córdoba

Tünnermann, B. (1998), "...la 'Misión Social' de la Universidad y su participación en el estudio y solución de los problemas nacionales..." (125)

### Legitimación de PEU

Esta situación deseada, precisa que las IEU legitimen los Proyectos de Extensión Universitaria (PEU), en tanto que las comunidades organizadas, se constituyen en beneficiarios directos e indirectos.





## Esclarecimiento de problemas sociales





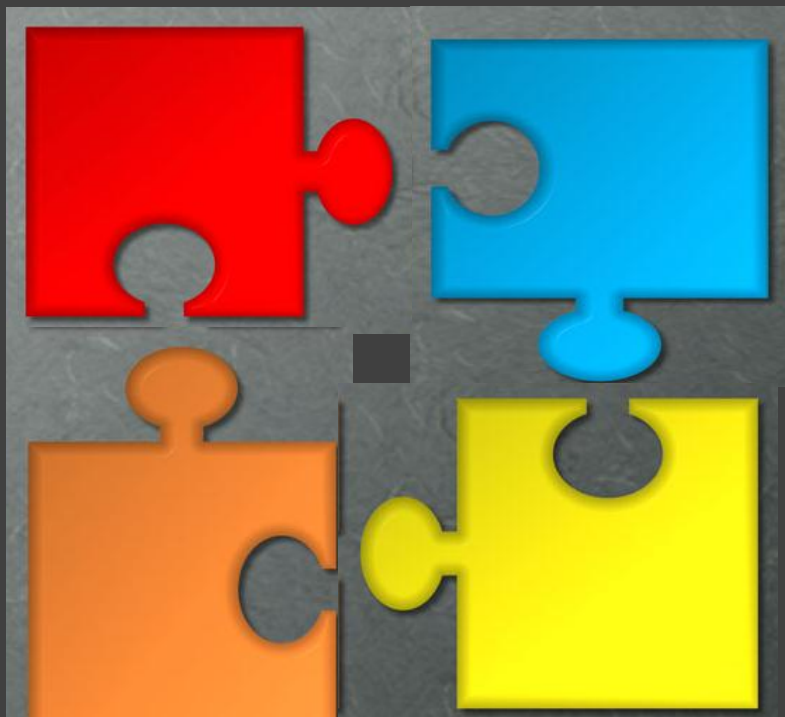
# Procesos circular recursivo de los PEU







## Acoplamiento Estructural



Ente generador del Proyecto, DERI, Dirección de la Escuela de Medicina de la FCS-UC



## ¿QUÉ DENOTA DEPORTE PARA TODOS?

Fenómeno social que contribuye en muchos beneficios a sus practicantes. En éste epígrafe, se encuentra el estado de bienestar que resulta de la frecuencia de su realización. Heinemann (2001), considera que contiene “un doble objetivo: por una parte, es garante de la seguridad social y económica y por la otra, se responsabiliza de igualdad de oportunidades (p.53). De modo similar, se plantea que la actividad física es un medio de comunicación y relación con el entorno social.

Castillo y Zarza (2001), reflexionan sobre el Deporte para Todos, concluyendo que su finalidad es “...mejorar la salud, divertirse, recreación, mantenerse en forma, jugar con amigos, turismo activo, esparcimiento, cubrir el tiempo de ocio, hacer actividad física...a expresión, la mejora de la condición física y psíquica y el desarrollo de las relaciones sociales” (p. 186)





## DEPORTE PARA TODOS EN LA FCS-UC

Deporte para todos, es un Programa de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo, sede Valencia, (FCS-UC), según Resolución del Consejo Universitario de la Universidad de Carabobo **Nº CU-026-1765-2015**, del 1 de Junio de 2015, adscrito a la Línea de Extensión IX “Salud mental y comunidad” en el Área prioritaria: Deporte y Recreación



## EJE CENTRAL EPISTÉMICO

Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias de la Salud (2015), “Promover actividades físicas, predeportivas, deportivas y recreativas en la Facultad de Ciencias de la Salud (FCS), Universidad de Carabobo (UC), como dimensión potenciadora de la atención primaria en salud y para el buen uso del tiempo libre” (p. 1).



# RESULTADOS

## Epílogo del Estudio

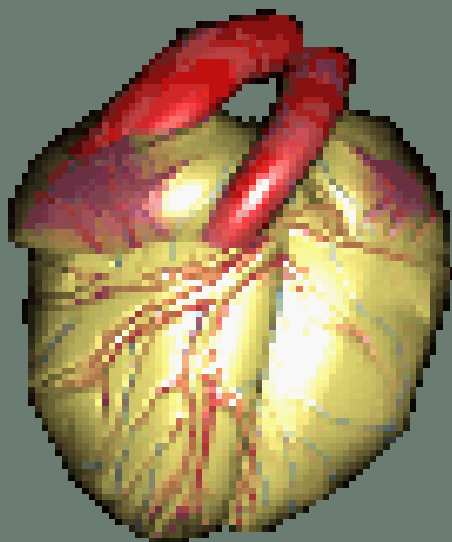


Tabla N° 1. Participantes de la I Jornada “Un día para tu salud 2015”

Edades	ni	NI	fi	Fi
13-20	25	25	19,84%	19,84%
21-28	71	96	56,34%	76,18%
29-36	10	106	7,93%	84,11%
37-44	6	112	4,76%	88,87%
45-52	4	116	3,17%	92,04%
53-60	4	120	3,17%	95,21%
61-68	2	122	1,58%	96,79%
69-76	1	123	0,79%	97,58%
77-84	1	124	0,79%	98,37%
85-92	2	126	1,58%	99,95%

Tabla N° 1. Distribución porcentual de las edades de los participantes de la I Jornada “Un día para tu salud 2015”



# RESULTADOS

## Epílogo del Estudio

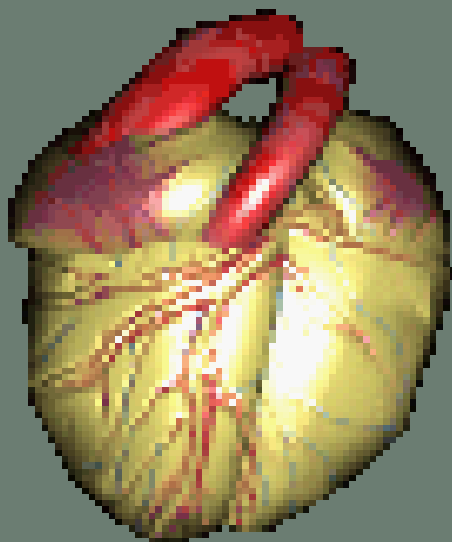


Tabla N° 2. Beneficiarios directos género femenino

Edades	ni	NI	fi	Fi
13-20	14	14	18,92%	18,92%
21-28	44	58	59,45%	78,37%
29-36	7	65	9,45%	87,82%
37-44	4	69	5,40%	93,22%
45-52	2	71	2,70%	95,92%
53-60	3	74	4,05%	99,97%
61-68	0	0	0,00%	0,00%
69-76	0	0	0,00%	0,00%
77-84	0	0	0,00%	0,00%
85-92	0	0	0,00%	0,00%

Tabla N° 2. Distribución porcentual de las edades de los beneficiarios directos género femenino



# RESULTADOS

## Epílogo del Estudio

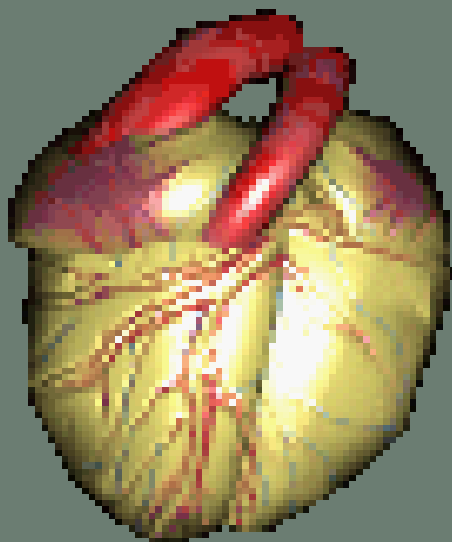


Tabla N° 3. Beneficiarios directos género masculino

Edades	ni	NI	fi	Fi
13-20	14	14	18,92%	18,92%
21-28	44	58	59,45%	78,37%
29-36	7	65	9,45%	87,82%
37-44	4	69	5,40%	93,22%
45-52	2	71	2,70%	95,92%
53-60	3	74	4,05%	99,97%
61-68	0	0	0,00%	0,00%
69-76	0	0	0,00%	0,00%
77-84	0	0	0,00%	0,00%
85-92	0	0	0,00%	0,00%

Tabla N° 3. Distribución porcentual de las edades de los beneficiarios directos género masculino



# RESULTADOS

## Epílogo del Estudio

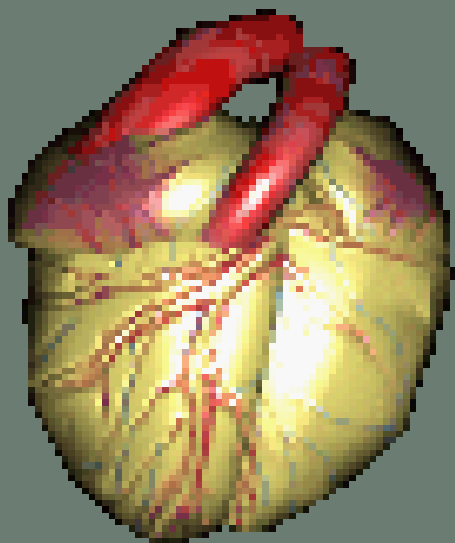


Tabla N° 4. Frecuencia día/semana para la realización de actividad física del género femenino

Día/Semana	ni	NI	fi	Fi
1	12	12	16,21%	16,21%
2	5	17	6,75%	22,96%
3	10	27	13,51%	36,47%
4	4	31	5,40%	41,87%
5	7	38	9,45%	51,32%
6	0	38	0,00%	51,32%
7	4	42	5,40%	56,72%
No realiza	9	51	12,16%	68,88%
No refiere	23	74	31,08%	99,96%

Tabla N° 4. Distribución porcentual del número de días de la semana que las damas le dedican a la práctica de actividades físicas.





# RESULTADOS

## Epílogo del Estudio

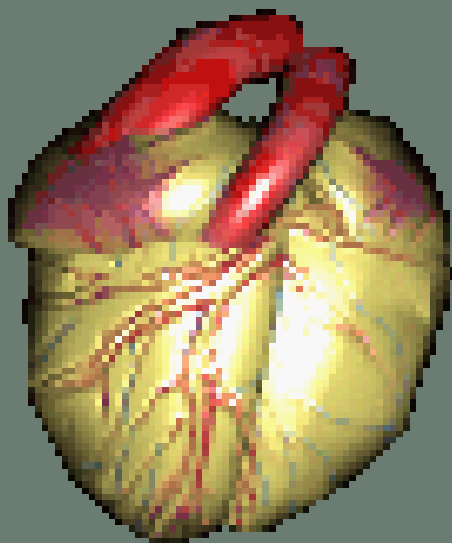


Tabla N° 5. Frecuencia día/semana para la realización de actividad física del género masculino

Día/Semana	ni	NI	fi	Fi
1	8	8	15,38%	15,38%
2	5	13	9,61%	24,99%
3	3	16	5,77%	30,76%
4	1	17	1,92%	32,68%
5	6	23	11,53%	44,21%
6	0	23	0,00%	44,21%
7	3	26	5,77%	49,98%
No realiza	3	29	5,77%	55,75%
No refiere	23	52	44,23%	99,98%

Tabla N° 5. Distribución porcentual del número de días de la semana que los caballeros le dedican a la práctica de actividades físicas.



# RESULTADOS

## Epílogo del Estudio

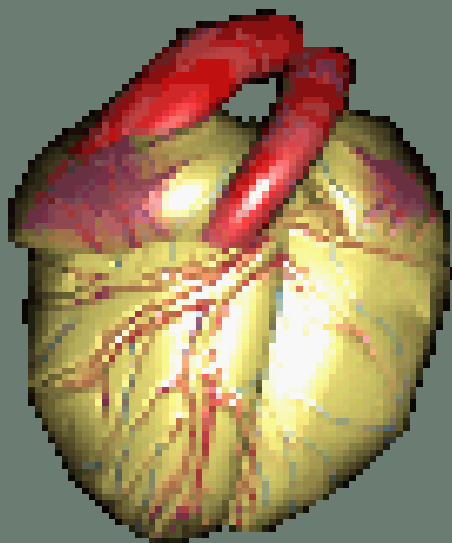


Tabla N° 6. Ejecución del PEU Deporte para Todos

ACTIVIDADES	INDICADORES
Planificación de la I Jornada de Actividad Física y Recreación “Un día para tu salud”	Aprobado por la DERI
Ejecución de la I Jornada de Actividad Física y Recreación “Un día para tu salud”	Aunque la Jornada se realizó, hubo una participación de 126 beneficiarios, lo que representa un 7.11 % con respecto a lo planificado 1770. Esto podría ser producto de la suspensión de actividades durante el segundo semestre del año 2015, además, no se realizó la actividad de las Bolas Criollas por no contar con el espacio apropiado.
Evaluación de la I Jornada de Actividad Física y Recreación “Un día para tu salud”	Realizado y consignado a la DERI de la FCS-UC
Difundir los resultados en la Jornadas académicas, científicas y de extensión de la FCS-UC.	Será presentado al Comité Científico de la Jornada de Extensión de la FCS-UC en el primer trimestre del año 2016, para su presentación en la Modalidad Cartel. Éste indicador se sustituyó por la participación en el Congreso Internacional de Extensión de la FaCE- 2016.
Elaboración de Informe	Se remitió a la DERI vía electrónica.

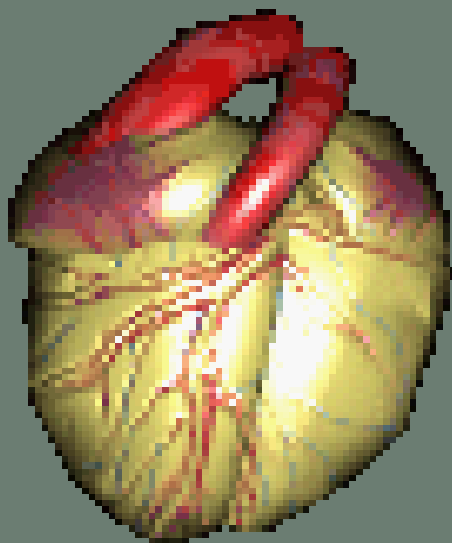
Tabla N° 6. La columna izquierda, señala las actividades realizadas antes, durante y después de la realización de la I Jornada de Actividad Física y Recreación; y en la Columna de la derecha, se describen en cuan medida se lograron cada una de las actividades del PEU.



Tabla N° 7. Eventos emergentes

# RESULTADOS

## Epílogo del Estudio



POSITIVOS (esperados y no esperados )	NEGATIVOS (esperados y no esperados )
<p>Personal docente, administrativo y obrero, emitieron su opinión en la que se mencionan:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Permitió afianzar la cultura de la actividad física en la FCS, como herramienta para la salud integral de las personas que las conforman.</li> <li>2. Es una actividad necesaria, saludable, recreativa y “disfrute”</li> <li>3. Excelente y anima a los trabajadores.</li> <li>4. Chévere, excelente.</li> <li>5. Entusiasmo para el personal de la FCS.</li> <li>6. Excelente, Se debería realizar más a menudo.</li> <li>7. Permitió la incorporación de los estudiantes de la Escuela de Medicina y Bioanálisis de la FCS-UC. Sede Carabobo que realizan proyectos de Servicio Comunitario.</li> <li>8. Los Docentes de la Unidad curricular “Deporte” se integraron con sus estudiantes.</li> <li>9. Permitió la integración del adulto mayor (INNAGER y San Martín de Porras) en las actividades recreativas (Dominó y Repostería).</li> <li>10. Esta actividad le da visibilidad a la FCS en cuanto al proyecto Universidad Saludable.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Información escasa. Es posible que este bajo indicador comunicacional, haya sido producto de la suspensión de actividades durante el primer semestre del año 2015.</li> <li>2. Emitir información oportuna para las diferentes Direcciones. Para el año 2016, se convocarán a reuniones previas con el propósito de comunicar a tiempo todo lo concerniente a la II Jornada “Un día para tu salud 2016”.</li> <li>3. Ser promovida con mayor anticipación para que se incorpore el personal administrativo, obrero y docente de esta facultad.</li> <li>4. Hubo algunas precipitaciones fluviales (Ilovizno)</li> <li>5. No se aprobó el evento de Bolas Criollas.</li> <li>6. No se consideró la determinación del índice de masa corporal (IMC), como indicador del estado de salud de los participantes. Esta actividad se realizará durante las jornadas venideras por estudiantes que manifiesten su deseo de participar en esta actividad.</li> </ol>

Tabla N° 7. La columna izquierda, sintetiza las opiniones positivas de los participantes sobre la realización de la Jornada de Actividad Física y Recreación; y en la columna de la derecha, se describen sus opiniones negativas.



# Las imágenes como fuentes de verificación



Acondicionamiento neuromuscular previo a la Caminata (3K)

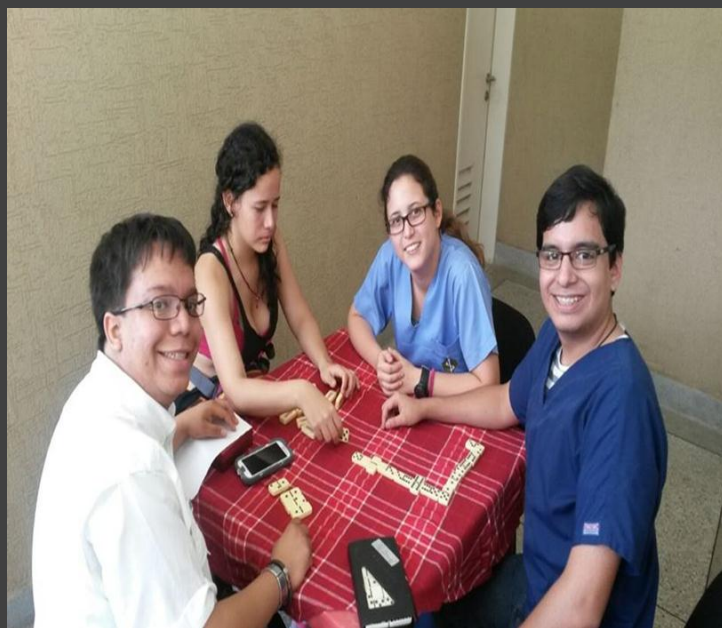


Participantes de la Bailoterapia





# Las imágenes como fuentes de verificación



Participación en Dominó



Entrega de Reconocimientos a los participantes



## Ebullición sobre la ascesis reflexiva de la actividad física y deportiva universitaria.

1. La conducta humana subyace en normativas tanto legales como morales. El giro praxiológico de la primera se modificaría con la atención de las estructuras sociales: el marco nomotético venezolano, donde le otorgan al deporte la cualificación en los derechos culturales y educativos.

2. La Constitución contempla en su Art. 111 “Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva. El Estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud pública...” (p. 38).

3. Estudiantes, trabajadores universitarios y habitantes de las comunidades adyacentes a la FCS-UC, se constituyen en beneficiarios directos de estos fines sociales. La Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física (2011) en su Art. 6 numeral 4, se refiere a los beneficiarios directos como “Practicantes: persona que en ejecución de una actividad física persigue como fin la recreación, la salud, las interacciones humanas o el desarrollo de hábitos en pro de la cultura ciudadana y la convivencia” (p. 5).





## Ebullición sobre la ascesis reflexiva de la actividad física y deportiva universitaria.

4. El Reglamento Parcial N° 1 de la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física (2012) establece en su Art. 2 el ámbito de aplicación el cual “rige a la administración pública nacional, estatal, municipal; central y descentralizada, incluidas las universidades de gestión pública [itálicas añadidas]...” (p. 2)

5. Las IEU, son los escenarios para la generación de conocimiento, estas actividades podrían constituirse en insumos para la construcción de teorización, contribuyendo de este modo a la integración de la Docencia, Investigación y Extensión Universitaria.

6. El Deporte para Todos, es un “elemento potenciador de la salud del estudiante universitario”. Los investigadores, consideran oportuna la realización de este tipo de actividades para mejorar la salud “sin darnos cuenta”, y esto se le podría atribuir a que cualquier participante, independientemente de su condición física. Puede realizar actividades de baja o mediana intensidad, estimulando beneficios sociales, biológicos y psicológicos a muy bajo costo.



## Eubulia sobre la ascesis reflexiva de la actividad física y deportiva universitaria.

7. En la mutación moral, ésta está estrechamente vinculada a la visión axiológica: intereses, razones, empatía, compasión, necesidad de compartir. La volición modelada para “encajar” en alguno de los elementos constitutivos de los sistemas sociales, a menudo, induce a cometer excesos que inciden en la salud mental, individual y colectiva, volviéndose en adelante en indicadores de riesgos en la salud personal con impacto en la salud pública: adición a las drogas, alcohol y tabaco, comidas con alto tenor de grasa, promiscuidad sexual, concienciación para la asistencia de chequeos médicos periódicos, sedentarismo, tornándose de gran importancia las acciones preventivas sugeridas (Bunge 2012; Gadamer 1993; Taborda de Oliveira 2013).

8. Se presentan como ideas para el debate, la relación del deporte, la actividad física (medios) y la salud, calidad de vida (fin), que orienten acciones para la contribución de la valoración de la vida de todos. De tal manera, que se advierten en los autores, una mirada estimulante para el abordaje de un cambio intencionado del deporte y su reconocimiento en los dominios sustantivos de la Universidad en América Latina y el Caribe.



*Muchas gracias por su  
atención!*